

TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE USO DEL SERVICIO DE CHEQUE ELECTRONICO (ECHEQ)

Primero: Objeto. El cheque electrónico (en adelante ECHEQ) es una orden de pago electrónica dirigida al banco donde se encuentra radicada la cuenta corriente girada. A través de la banca online "Home Banking" y/o "Banca Empresas", el cliente bancario (en adelante el Cliente) indicará al banco a que persona física y/o jurídica debe abonar el cheque, con los fondos disponibles en la cuenta y/o con fondos correspondientes al acuerdo de giro en descubierto.

Segundo: Medios de utilización. Los ECHEQ se librarán a través de Internet por medio de la banca online denominada "Home Banking" y/o "Banca Empresa", mediante el uso de computadora, notebook o cualquier equipo con características similares (En adelante, el "Equipo").

Tercero: Requisitos. El Cliente deberá ser titular de cuentas bancarias de Entidades Financieras, y poseer un usuario activo para ingresar al servicio Home Banking y/o Banca Empresa. Asimismo, deberá contar con acceso a Internet desde su Equipo, provisto por la empresa que le brinda el servicio de Internet mencionado.

Cuarto: Generación de ECHEQ. El Cliente deberá ingresar a Home Banking y/o Banca Empresa y generar el ECHEQ con el nombre del beneficiario, la fecha de pago y el importe en moneda pesos. El beneficiario del ECHEQ recibirá el mismo y podrá aceptarlo o rechazarlo. En el caso de aceptarlo, la Entidad Financiera procederá a debitar de la cuenta del Cliente el monto indicado y lo acreditará mediante compensación bancaria en la cuenta del beneficiario.

Quinto: Clave de Home Banking y/o Banca Empresa. El requerimiento por parte del Cliente para adherirse al servicio ECHEQ implica la aceptación de los presentes "Términos y Condiciones". El Cliente responderá ilimitada y solidariamente por las operaciones cursadas con la utilización de sus respectivos usuarios y claves en el servicio de Home Banking y/o Banca Empresa.

Sexto: Acceso al sistema. El Cliente podrá utilizar el servicio ECHEQ luego del ingreso de su usuario y clave en el sistema Home Banking y/o Banca Empresa asociada a la Entidad Financiera emisora de la tarjeta de débito y/o con la cual, celebró el contrato para la obtención del servicio mencionado. Las cuentas sobre las que se opere deberán hallarse abiertas y no deben pesar sobre ellas suspensiones del servicio de pago ni medidas cautelares. La utilización de la clave por parte del Cliente son muestra absoluta e irrevocable de la legitimidad de las operaciones, deslindando a la Entidad Financiera y a Red Link S.A. de cualquier responsabilidad por el uso de la misma, y siendo ésta exclusiva del Usuario.

Séptimo: Operaciones. El Cliente autoriza a la Entidad Financiera a realizar las operaciones solicitadas a través del servicio y a efectuar los movimientos (débitos y créditos) correspondientes en sus cuentas, siempre de acuerdo con los topes y restricciones fijados por la Entidad Financiera y por el Banco Central de la República Argentina. La Entidad Financiera no estará obligada a efectuar las operaciones solicitadas por el Cliente en caso que las cuentas del mismo no contaren con los fondos suficientes para ello.

Octavo: Validez. La/s transacción/es ordenada/s únicamente tendrá/n validez si el Cliente utiliza las pantallas previstas al efecto. La Entidad Financiera informará la recepción por intermedio de un mensaje de confirmación a través de la pantalla, para cada operación en particular, en respuesta a las instrucciones del Cliente. No tendrán validez alguna, las instrucciones formuladas a través del E-Mail (Correo Electrónico). El Cliente se obliga a ejecutar la/s transacción/es y consulta/s previstas siguiendo las instrucciones expresamente emitidas por la Entidad Financiera.

Toda transacción que se efectúe desde el servicio mediante ingreso a Home Banking y/o Banca Empresa con usuario y clave, se entenderá realizada por el Cliente, considerándose las mismas como válidas, legítimas y auténticas sin necesidad de realizar otro tipo de confirmación. La Entidad Financiera queda facultada para utilizar sistemas aptos para acreditar la pertenencia de las transacciones cursadas, y asimismo declara que aplicará sus mejores esfuerzos y las mejores prácticas del estado del arte a fin de garantizar la seguridad informática de los sistemas y registros empleados. La Entidad Financiera manifiesta utilizar canales y vínculos seguros para cursar la información y operaciones solicitadas, utilizando los más altos estándares vigentes en el mercado a la fecha.

Noveno: Fecha de las operaciones. Toda/s la/s operación/es se registrará/n en la fecha en que se curse/n, y aquellas efectuadas en horas y/o días no hábiles serán reflejadas en los extractos de cuenta en el día y hora hábil inmediato siguiente.

Décimo: Irrevocabilidad. La/s operación/es ordenada/s no podrán revocarse. La confirmación de la Entidad Financiera se traducirá en un mensaje de confirmación para cada operación en particular, visible en la pantalla del equipo al concluir cada transacción.

Decimoprimeros: Confidencialidad. El usuario y la clave del servicio de Home Banking y/o Banca Empresa serán personales, secretos, confidenciales e intransferibles, estando prohibida su divulgación a terceros por parte del Cliente. Si el Cliente llegara a saber y/o sospechar que cualquier tercero posee conocimiento de su clave, deberá modificarla de inmediato. Red Link S.A. y las Entidades Financieras deslindan cualquier responsabilidad, que por el uso de claves, permitan acceder a operaciones. El Cliente sólo podrá utilizar su usuario y clave para sí y no podrá emplearla para que terceros efectúen transacciones y/o reciban información, ni tampoco para realizar transacciones por cuenta y orden de terceros.

Decimosegundos: Responsabilidades. El Cliente asume la responsabilidad por el uso del sistema, haciéndose cargo de todos los daños y perjuicios emergentes del uso indebido. Red Link S.A. y las Entidades Financieras se reservan el derecho para suspender y/o interrumpir el servicio, previa notificación a los Clientes dentro del plazo legal correspondiente. Ocurrida una interrupción por cualquier causa, el Cliente siempre tendrá la alternativa de solicitar la información u ordenar las transacciones requeridas mediante los medios habituales. Red Link S.A. y las Entidades Financieras no asumen ninguna responsabilidad por los inconvenientes que el Cliente tuviera con el equipo hardware y/o software utilizados para conectarse a este servicio, como así tampoco respecto de aquellos relacionados y/u ocasionados por el prestador del servicio de Internet.

El Cliente declara conocer que Red Link S.A. no es parte de las operaciones, y en consecuencia sólo es responsable por el procesamiento de las mismas. En ningún caso Red Link S.A. será responsable por las consecuencias del uso indebido o fraudulento de la aplicación, cualquiera sea la causa del eventual daño.

Decimoterceros: Responsabilidad de aprobación y/o apertura de Cuenta Corriente. Red Link S.A. no será responsable por la aprobación y/o rechazo del alta de Cuenta Corriente que realice la Entidad Financiera, siendo esta última Entidad la única responsable por dicho accionar.

Decimocuartos: Modificación de los servicios. Red Link S.A. y las Entidades Financieras se reservan el derecho de modificar, restringir y/o suprimir el servicio brindado a través del sistema de Home Banking y/o Banca Empresa, en forma temporal o definitiva, previa notificación a los Clientes dentro del plazo legal correspondiente, sin que estas medidas puedan ser objeto de requerimiento alguno, ni de derecho a reclamar daños o perjuicios por parte del Cliente.

Decimoquintos: Prueba de las transacciones. El Cliente acepta que las órdenes impartidas por éste, a través de los medios especialmente habilitados al efecto para este servicio, serán tenidas como prueba de su voluntad de haber realizado las transacciones; del mismo modo acepta expresamente la información que surja de los soportes magnéticos, microfichas o listados de computación aportados por la Entidad Financiera.

Decimosextos: Costo del servicio. La Entidad Financiera podrá cobrar cargos y/o comisiones a sus Clientes, por el mantenimiento y/o uso del servicio, previa notificación al Cliente mencionado dentro del plazo legal correspondiente, entendiéndose expresamente facultado para efectuar los correspondientes débitos en la cuenta del Cliente. Las comisiones mencionadas precedentemente no incluyen los costos que aplican las empresas proveedoras de internet, por los servicios de transmisión de datos.

Decimoséptimos: Rescisión del servicio. En cualquier momento el Cliente y/o la Entidad Financiera podrán rescindir este servicio sin expresión de causa y sin derecho a exigir indemnización alguna. La rescisión deberá efectuarse por los medios habituales. El Cliente será responsable de las operaciones efectuadas mediante usuario y clave correctos con posterioridad a la solicitud de baja y antes de la efectivización de la misma.

Decimooctavos: Domicilio especial. Ley aplicable. Competencia. A todos los efectos emergentes de estos Términos, Red Link S.A. constituye domicilio en la calle Bouchard 557 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la República Argentina. Queda expresamente establecida la aplicación irrevocable de la Ley Argentina para cualquier divergencia que se suscite como consecuencia de la prestación de este servicio. Cualquier divergencia que se suscite será dirimida por ante los Tribunales con competencia en materia Comercial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la República Argentina.